

Los profesores que componen el Departamento de Física y Química son conscientes de la importancia de que las familias del alumnado estén informadas de la marcha académica de sus hijos, así como de los criterios y herramientas que se van a utilizar para su evaluación.

Por esta razón, se establecen las siguientes vías de información con los padres o tutores:

- Información, a través del alumno, de los criterios y herramientas de evaluación en las primeras sesiones lectivas.
- Publicación en la página web del centro de esta información.
- Entrevistas previa solicitud con los profesores del Departamento sobre este particular.

Como novedad en el presente curso, los tres profesores del Departamento utilizarán la herramienta Google Docs para compartir materiales con los alumnos, comunicar novedades y comenzar a establecer una comunidad educativa virtual en el aula. Esta herramienta implica la creación de cuentas de correo electrónico en el servicio Gmail. De manera escrita, se informará a los padres de la existencia de este recurso y la disponibilidad de los profesores para comunicarse con las familias de los alumnos por esta vía. Como anexo a esta sección, se incluye el escrito que se repartirá a los alumnos para dar esta información.

ANEXO

Estimados padres:

Mi nombre es \_\_\_\_\_, e imparto la materia de Ciencias/Física y Química de su hijo/a en el IES Clara Campoamor.

Antes de nada, quisiera ponerme a su disposición para aclararle las dudas que puedan tener respecto a la formación de su hijo/a en la materia que imparto. Dada la elevada carga de trabajo que tenemos en el equipo docente del centro, les recomiendo que utilicen como vía de comunicación la agenda del alumnado o se dirijan a la dirección de e-mail \_\_\_\_\_

Como sin duda saben, no se exige la compra y el uso de un libro de texto en la materia que imparto. Esta circunstancia se suple con el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Su hijo/a tiene acceso a una carpeta compartida en el espacio Google Drive y recibirá parte de sus tareas a través de esta vía. Si desean acceder a este espacio, pueden solicitarlo en el correo arriba mencionado, indicando el nombre del alumno/a y el grupo en el que está matriculado.

Adicionalmente, y para facilitar el desarrollo de las actividades en el aula, entregaré a los alumnos abundante material fotocopiado que complementa el resto del material didáctico. Sin embargo, el limitado presupuesto que la Consejería de Educación asigna al centro, hace muy difícil que éste pueda asumir el coste de dichas fotocopias.

Por eso me veo obligado a solicitar una cantidad de 10 € de cada alumno, que considero suficiente para cubrir el coste de estas fotocopias y que es sustancialmente inferior al coste de cualquier libro de texto en el mercado. Esta cantidad se ingresará en la cuenta del centro y se usará para el fin descrito.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier pregunta.

Un saludo

Por favor, devuelva la parte inferior firmada cuando realice el pago de 10 €. Este documento también servirá de recibo.

-----  
Informado, el padre/madre

Recibí 10 € para material fotocopiable

Fdo.:

Fdo:

## **11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

---

Las actividades extraescolares propuestas por el Departamento de Física y Química para el curso 2014/2015 son las siguientes:

- Realización de la actividad “Física en el Parque de Atracciones” que se llevará a cabo al inicio del tercer trimestre (fecha por determinar). Esta actividad complementa los contenidos de la materia en 4º de ESO, especialmente los temas de cinemática, dinámica y energía cinética y potencial. La evaluación de la actividad se llevará a cabo a través de la realización de un cuadernillo de trabajo por parte de los alumnos, que es una adaptación del que ofrece la propia organización de la actividad.

En función de la actividades que se oferten y de su compatibilidad con los programas de estudio, se puede plantear la asistencia a alguna de las jornadas la Semana Científica de la Universidad Rey Juan Carlos con alumnos de 1º ó 2º de Bachillerato que cursan asignaturas vinculadas al Departamento. Se solicita a mediados de Octubre y se lleva a cabo un día del mes de Noviembre.

## 12. ATENCIÓN A ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

---

Desde el curso 2010-2011, el Departamento no ha dispuesto de asignación horaria para atender a los alumnos que tienen pendientes la asignatura de Física y Química de 3º de ESO o de 1º de Bachillerato. Esta situación, que es una prueba de la escasez de recursos personales con que se trabaja en este Departamento y en el centro en general, se procura solventar con el uso de las TIC y la disponibilidad del profesorado en los periodos de descanso.

Así, se proporciona a los alumnos que tienen pendiente la materia de 3º un cuadernillo de trabajo que deben cumplimentar y entregar antes de la realización de las dos pruebas escritas parciales que se establecen para la recuperación de la materia: la primera mitad del cuadernillo se debe cumplimentar y entregar antes del 1º parcial y el resto antes del 2º. Este cuadernillo será revisado y evaluado, y su calificación contará como el 20 % de la nota del parcial correspondiente.

Los alumnos que tengan la asignatura de 1º de Bachillerato pendiente realizarán asimismo 2 pruebas parciales. En este caso, el Jefe de Departamento compartirá con ellos una carpeta en el espacio DropBox donde contarán con relaciones de ejercicios resueltos y planteados con respuesta numérica para ayudarles a preparar la asignatura. La entrega de los ejercicios planteados podrá subir hasta un punto la calificación de cada parcial.

Los alumnos que no superen la materia por parciales tendrán que realizar una prueba final de todos los contenidos. También habrá una prueba extraordinaria en septiembre.

## 13. MONOGRAFÍA DE 1º BACHILLERATO

---

Los alumnos de 1º Bachillerato deberán realizar un pequeño trabajo de investigación, que puede desarrollarse en el marco de la materia Física y Química, siempre que estén matriculados en ella.

De acuerdo con las normas establecidas por el centro, el alumno ha de formular un problema de investigación o un tema específico sobre el que quiera explorar. Además deberá buscar los datos pertinentes para la investigación en distintas fuentes; analizar los datos y después realizar la labor fundamental, consistente en organizar y redactar la exposición para llegar más tarde a unas conclusiones.

El Departamento de Física y Química ofrece el **siguiente listado de campos de conocimiento científico de los que se hará responsable**. Para cada campo se ofrece además un posible título a desarrollar de manera monográfica:

- Energía nuclear:
  - ¿Es factible la aplicación práctica de la fusión nuclear?
  - ¿Podemos prescindir de la energía nuclear de fisión en España?
- Energías renovables:
  - Rentabilidad de las energías renovables.
  - Expectativas de futuro de las energías renovables.
  - Desarrollo histórico de alguna fuente de energía renovable.
- Polímeros:
  - El petróleo como fuente de un amplio abanico de productos químicos.
  - Nuevos polímeros. Aplicaciones.
- La ciudad ecológica:
  - Edificios sostenibles.
  - Transporte sostenible.
- Humanidades y Ciencia:
  - ¿Ciencia o Ficción? Fundamentos científicos de la Ciencia-Ficción.
  - De la Alquimia a la Química.

Las normas que rigen la realización de la monografía (fases, criterios de evaluación, los plazos de entrega, los temas publicados por el Departamento, fórmulas para citar textos o bibliografía, notas a pie de página, etc.) se pondrán en conocimiento de los alumnos. El Profesor-tutor de la monografía será el encargado de que dichas normas formales se cumplan, aunque sean los profesores de Lengua de cada grupo los responsables de su explicación pormenorizada.

El alumno, una vez elegido el tema, **presentará por escrito al departamento las razones de su elección.** El Departamento le asignará un tutor. Alumno y profesor-tutor de la monografía se pondrán de acuerdo en la línea de investigación.

**Antes del mes de Noviembre, el tema ha de ser elegido por el alumno y se publicará una lista oficial con todos los títulos de las monografías.**

**La extensión de la monografía está recomendada entre 3500 y 4000 palabras** sin contar el índice, las notas a pie de página, ilustraciones, bibliografía, resumen ni apéndices. Las mejores (dos o tres) entre todos los Departamentos serán expuestas a otros grupos antes de finalizar el curso.

**Para facilitar el seguimiento, los alumnos presentarán el estado de su trabajo en diciembre, febrero y abril. La monografía se terminará y presentará antes de finalizar el mes de mayo. Si el alumno no presentará las entregas parciales o la propia monografía en los plazos exigidos no será calificada.**

La evaluación de la monografía correrá a cargo del profesor-tutor de la misma y de los profesores de Lengua y Filosofía de cada grupo. En lo que respecta a la materia Física y Química de 1º Bachillerato, la calificación positiva de la monografía puede suponer subir la nota final hasta en un punto.